

Expediente: 1/1
Carátula: N/N S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/05/2025 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920596351

JUICIO: "REYES BLANCA LILIANA s/ QUIEBRA DIRECTA." Expte. N° 4169/24.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente el informe. Vuelva el presente oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2 del Centro Judicial Capital, a cargo del Dr. Agustín López Isla, Área de Concursos y Quiebras a cargo de la letrada Cecilia Chelala. Sirviendo la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado.-.VLE

Actuación firmada en fecha 28/05/2025

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.